Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos.

PAGO ADELANTADO

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN E IMPRENTA

PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

PRETENSIONES DE LA UNIÓN NACIONAL

«Las fuerzas políticas actuales, por sí solas, son incapaces, aunque quisieran, para *imponer* las grandes reformas que demanda la opinion pública.»

Esto dice el Sr. Alba, Secretario de la Unión Nacional, según telegrama de *El Liberal* fechado en Valladolid, vaticinando las trascendentales consecuencias que trae aparejadas el acto que se organiza en Cádiz; y al tronar contra todos los partidos políticos, por sus procedimientos y corruptelas, veamos que medios pretende poner en práctica el Sr. Alba para distanciarse de los empleados hasta el día.

En primer lugar al designar á Cádiz como punto de reunión, se busca ya, como los políticos al uso, un tema obligado para parrafear discursos de relumbrón, siempre aplaudidos, por aquello de *cuna de la libertad*, tacita *de plata, 1612, constitución, 1868, España con honra* y demás variaciones sobre esos motivos, sin olvidar la decadencia de Cádiz en razón á los puertos escala de la Trastlántica y la cuestión de los astilleros.

Como panacea infalible de nuestros males aspiran á mover la masa neutra, la independiente, ó mejor dicho, la indiferente á fuerza de desempeños, las llamadas masas honradas; y prepararlas para elecciones verdad, sacándolas del letal retraimiento en que desgraciadamente yacen, medio ya usado y del que se ha abusado con frescura por todos los políticos en sus campañas electorales.

Si del plagio ó servil imitación, pasamos á los procedimientos ó prácticas que intenta la Unión Nacional desarrollar como nuevos, encontramos teorías tan descabelladas é irrealizables como esta.

»Hay que preparar una política nueva, *sumando la tradición y el progreso.*»

Es decir, que por obra y gracia del señor Alba, quedan abolidas las leyes matemáticas y políticas respecto á la operación de sumar, á no ser que, como aquél principiante de matemáticas, crea que las cantidades de distinta naturaleza puedan adicionarse formando un todo, y nos cita, como aplastante argumento, el chocolate ó el pisto.

En toda nación, y entre nosotros principalmente, es una empresa quimérica pretender unir tendencias que se repelen por su esencia y manifestaciones, y el señor Alba al hacer una frase, no pensó que el progreso, es una fuerza moderna, activa, creadora, viva, que avanza, se asimila é integra el todo social; y *la tradición* es fuerza pasiva, inerte, regresiva, resistente, dispuesta á la reacción contra toda reforma que emerge de la imperativa necesidad de otra forma más perfecta.

Los partidos políticos nacen, crecen, se desarrollan y llegan al poder, con independencia absoluta de los hombres, y sólo como consecuencia lógica de la situación política administrativa del Estado, ó enjendrados por conmociones y desastres que trastornan el modo íntimo de ser una nación; mas nunca como obra hija del capricho de un hombre, y ahí tenemos al señor Romero Robledo fehaciente contrastación de este aserto.

Abrir banderín de enganche, pretendiendo reunir ideales y tendencias antagónicas, entre las que existe constante lucha encarnizada, sin tregua, sin cuartel, con odios seculares, es netamente perseguir un imposible y confundir la diversidad con la variedad, conduciéndonos por esos caminos al caos, en vez de alcanzar la unidad deseada.

Comenzó la Unión Nacional su vida política con un acto ilegal y de desastrosas enseñanzas, terminando aquella su primera etapa por modo tan ruidoso como desairado y ridículo, y, en la actualidad, dispónese á inaugurar una campaña de propaganda de las ideas que dejamos apuntadas porque, según el señor Alba, «Toda España siente ya el vacío de nuevas manifestaciones de la opinión pública», á cuyo fin, sin pararse en barras, ó con muchas de ellas como diría un catalán, piensa embancar á las tan llevadas como traídas masas con promesas, proyectos y planes tan realizables como sumar la tradición y el progreso, unión análoga al del candil con el potente faro, que eleva en el espacio la colosal estátua de la libertad alumbrando al mundo en uno de los puertos de la América del Norte.

F. NAVARRETE

LA CUESTIÓN DE LOS PINARES

IV

REFUTACIÓN AL SR. LLORENTE

(Conclusión)

Damos principio á ella con el siguiente

CUENTO

En un día de verano,
cuando el sol más calentaba,
casi desnudo segaba,
la mies seca un aldeano.
Al verle el *Duque de Tal*
le dijo—¿Cómo estar pudo
el buen hombre tan desnudo
faltando así á la moral?
Y el labriego contestó
siempre segando y sudando
«que el tiempo iría tapando
lo que el tiempo desnudó.»

Deduzca el Sr. Llorente la moraleja del cuento y tiene contestado su artículo.

Cuando al desnudo se trabaja por segar las... irregularidades que en el campo administrativo sembró la desorganización social en que vivimos y en abundosas espigas florecieron, los repletos, los hartos, los que gastan sin sudar y bien vestidos lo que nosotros desnudos y sudando intentamos recolectar, nos increpan de inmorales, de anarquistas y de instigadores del motín público; pero al igual del labriego le diremos que el tiempo tapará y descubrirá sucesivamente los defectos de cada cual demostrando quienes son los anarquistas y quienes las víctimas.

Y aquí encaja bien la frase terminal del Sr. Bernad en su escrito al Sr. Quesada y que nosotros ampliaremos diciendo:

¡Perdonadlos, Señor, que sino saben lo que se dicen, bien saben lo que se hacen!

Consignado habemos nuestro parecer sobre las Ordenaciones y no hemos de repetirlo; lo que sí habremos de repetir al Sr. Llorente es que las Ordenaciones, si son buenas para los pueblos practicándolas el Estado con intervención de los Municipios son de resultados malísimos para los mismos é inmejorables para la Compañía practicadas por ella; empero no la inculpamos por eso puesto que no ha hecho otra cosa pulimentar el diamante que en bruto con prodigalidad inusitada le entregó quien en depósito tal joya poseía, sin querer, sin saber explotarla, ni consentir á su legítimo dueño la explotación.

¡Qué á este despojo han precedido leyes sancionadas por los Gobiernos las Cortes, el cuerpo de Ingenieros de montes y todas las Corporaciones llamadas á intervenir en asuntos tales.

¿Quién lo duda?

Cuanto mayores sean las irregularidades con más cuidado se cubren las apariencias legales á fin de dejar sin defensa aparente á la víctima con la sanción del... capricho administrativo inmolada por aquello de que

Siempre se cubre con guante
la mano que súcia está

Y las úlceraciones de la piel precisan apósito protector contra el asco que su vista á los demás ocasiona.

De consiguiente el Sr. Ministro de Agricultura haría muy bien si despojase del guante á la Unión Resinera Española por qué al levantar el vendaje verá que olor tan fétido despide la úlcera que con tanto esmero se tapa.

Para ello (y no dudamos lo hará dado el celo que le distingue) debe cual buen médico social, sin encomendárselo á ningún practicante, darse una vueltecita por estos pueblos y después de *espulsar* la opinión y ver *con sus propios ojos, lo de otro modo invisible*, se convencería de la necesidad de la amputación del miembro cuyo foco infeccioso cuidadosamente si se ha de evitar la propagación de una epidemia de consecuencias terribles.

Y como la terminación del juramento clásico al Sr. Ministro le diremos: «Si así lo hacéis Dios se lo premie y sino Dios se lo demande.»

Y vamos á otro punto.

¡Que sostenemos la discusión de mala fe!

Nada más incierto, teniendo en cuenta que la mala fe sólo la ejercita quien la injusticia defiende, y nosotros porta-estandartes de la verdad para nada las precisamos y por eso no insultamos á nadie, limitando nuestra defensa á la argumentación únicamente encaminada á evidenciar lo que juzgamos una infracción legal, origen de enorme lesión para los intereses de los municipios, á cuya defensa, por nuestro cargo, estamos obligados.

Funda su aserto el Sr. Llorente, en su bien escrito artículo, en la afirmación que nosotros hacemos de que el tipo de 12 céntimos por pino y campaña es muy bajo, sino altamente inmoral, sabiendo, dice, conocíamos que los tipos máximos de valoración en pasadas campañas, fueron de 5, 8 ó 10 céntimos y si subieron á 30, 40, 50 y aun á 74, lo que, según manifiesta, ocurrió en muy contadas subastas, fué debido á la venganza unas veces y las más á una compentencia temeraria, ruinosa.»

Gratuitas afirmaciones á fe mía.

No negaremos al Sr. Llorente existan valoraciones como las por él expresadas, empero *son las menos* y ese tipo sólo estuvo existente en los principios de la explotación resinera cuando únicamente los Sres. Falcon, Ruiz y Llorente, dicho negocio conocían; más después que los pueblos vieron por donde venía la luz y ésta dilató las pupilas de muchos, nunca volvió á conocerse ese tipo en las subastas y sí en casi todas el de 50 céntimos como término medio, no respondiendo la puja en las mismas hasta las ordenaciones existente, á otra cosa que al deseo de lucro entre los ya conocedores del magnífico negocio que unos y otras se proponían explotar.

Buena prueba de ello son las muchas fábricas de resinas que durante la licitación expresada han sostenido vida superabundante á pesar de estar primero en abierta oposición y pagando, quizá, exageradamente, el primer producto y hoy están todas sindicadas para perjudicar los intereses del propietario.

Véase de parte de quien la mala fe se demuestra.

No recuerdo haber dicho cosa alguna sobre las altas cotizaciones de las acciones de la Resinera; nada tiene de extraño los alcances; siendo tan pingüe el negocio, expuesto desde luego á multitud de vaivenes como toda empresa industrial; antes bien afirmamos que de los listos es siempre la mejor tajada porque el que es tonto «ni juega, ni camina» y malaventurado sea el gato á quien le ofrecen la tajada y no la come y bien puede asegurarse de la Unión Resinera que no es gato sin uñas. Ahora bien; socialmente considerado es muy triste ver al administrador con gabán de pieles resistir las intemperies del invierno, en tanto que yerto de frío el legítimo dueño sin abrigo á la inclemencia del tiempo permanece.

Y por último, á falta de pan buenas son tortas, dicen los Sanchopanzas de esta región y yo digo al señor Llorente: á falta de argumentos lógicos, bueno es irse por los cerros de Ubeda, buscando caciques á quien echar la culpa de su bienandanza y de la desventura de los pueblos.

Y así como en un instante se dibujan y se desvanecen en la atmósfera los mónstruos mil que con las gotas de vapor las nubes forman, de igual modo apenas esbozados, han sido en mi concepto desvanecidos los sofismas del Sr. Llorente, fraseología jurídica y recursos siempre empacados por defender lo insostenible.

V

Y aquí damos fin á esta modesta refutación por los señores Bernad y Llorente provocada, protestando de los insultos velados unas veces y manifiestos otras con que han salpicado sus escritos.

Si pequeños son, déjenlos con su pañez y vivan en altura que ni ellos han de intentar escalarla por de *su grandeza* despojarlas, ni consienten tampoco á nadie se introduzca en su mísera vivienda.

De ligera juzgamos su conducta, que no imitaremos por decoro propio, no suponiendo, cual no es de creer, que la ofensa se sostenga.

JULIÁN GRIMAU DE URSSA

Cantalejo 17 de Octubre de 1900.

María y las artes.

(Continuación)

El estilo bizantino con sus tres evoluciones, el románico bizantino, de que está como esmaltada nuestra ciudad y tierra, levantado en los tiempos señoriales por grandes cuadrillas de fieles, que recorrían la Europa entera por burgos, villas y ciudades, trabajando en las casas de la Santa Madre de Dios, de la *Gloriosa*, que decían ellos, dejando cincelados en el duro bloque de piedra blanca ó rojiza, de granito, de jaspe y de mármol, los bezantes y los ajerezados, los dientes de sierra y las abrazaderas acodilladas, los almohadillados, la concha del peregrino y el cordón del picapedrero, recuerdo de los penitentes, que en ellas se martirizaban ó cumplían su penitencia, los monstruos y las visiones apocalípticas

con los cuatro novísimos y demás exornaciones de las fachadas bizantinas: el gótico, importado del Oriente por los cruzados en sus tres períodos lancetado, radicante y flamígero, llamado con propiedad la arquitectura de la Vírgen el último, cuya crucería con sus ojivas, que al corazón humano señalan la inmensidad gloriosa, lo eterno radiante, el trono de candor de María, y con sus filigranados, cresterías, calados, nervios, molduras, arbotantes, gárgotas, chapiteles, gobletas, umbelas, marquesinas, lóbulos, lacinias y plantas parásitas y trepadoras, hojarascas de cardo espinoso y berza rizada, ventanales y rosetones geométricos, sus escuadrones de santos y sus coros de ángeles y serafines, forma en los templos góticos maravillosísimo conjunto, y cuyas variadísimas formas son tan múltiples como las advocaciones de la Vírgen, á quien están dedicados.

En cada bosque y en cada valle, en cada roca y en cada margen de río, en las playas del mar y en las vertientes y picos de la sierra, entre los rosales silvestres, violetas y tomillos, como entre las erguidas copas de los pinos y las hayas, en medio de los dorados racimos de la vid ó el azahar de los naranjales, en las ciudades, villas y aldeas, según se aparecieron á la dama del castillo ó á la pastorcilla del otero, al montero ó al señor feudal, llenas de poesía y prodigio las imágenes de la Vírgen durante la Edad Media; y, según las devociones de cada pueblo y las ansias infinitas del corazón cristiano á través de las generaciones, así brillaron con indefinida variedad y hermosura esos templos, edificados más con pedrería de amor, fe y suspiros de piedad sincerísima que de peñascos ó bloques preciosos, y los cuales á manera de flores celestes hermosean el planeta nuestro, mecidas por el aura de la oración de cien generaciones, y salpicadas de gotas de luz por el aleteo de los ángeles que las custodian.

Pero ¿adónde iríamos á parar, si divagáramos por ese campo dilatadísimo y el del estilo mudéjar y el plateresco, sin hacer omisión de las mezquitas árabes, convertidas por los guerreros de la cruz en santuarios á la gran vencedora del Flamismo, la Vírgen María?

Sólo Francia cuenta erigidas treinta y tres Catedrales y seis iglesias metropolitanas, la mayor parte de estilo ojival, en honra de esta Emperatriz soberana.

La de París por Childeberto en 522, no terminada hasta 1364, cuyos dos principales arquitectos fueron Juan Bouteller y Juan Ravy.

La de Clermont por San Avito. La de Reims por el famoso Roberto de Coucy. La de Mertheuil, rematada en tiempos de Francisco I.

En Alemania las de Colonia, Friburgo y Ezfurt: la de Bale, la de Straburgo por el obispo Wernher y el arquitecto Erwin; la de Aix la Chapelle, fundada por Carlo Magno y consagrada por el papa Leon III, asistido de trescientos cincuenta y cinco arzobispos y obispos. Finalmente, la de Spira, donde en el calor de la oratoria San Bernardo añadió á la Salve el *o clemens! o pia! o dulce Vírgen María*, cuyas palabras se conservan incrustadas en oro sobre el pavimento, que, al pronunciarlas, ocupaba el Doctor melifluo.

En Italia sus varias suntuosísimas de Roma, como la de Santa María in Cosmedin por Adriano I en 788: la del Pianto, la de Grotta Ferrata, la Marturana, cuyo techo sobre fondo de oro es un mosáico de la Asunción: la de Palermo, uno de los mejores monumentos de la arquitectura normanda, la de Vitervo y la de Flores en Florencia con cien otras.

EL CANTOR DE GUADARRAMA

(*Se continuará*)

NOTICIAS

Anoche comenzaron á salir para el monte de San Frutos, donde ha de celebrarse la peregrinación, muchas personas de la capital.

Según tenemos entendido hoy saldrán las comisiones oficiales.

Hasta las cinco de la tarde del día 3 del próximo Noviembre, se admiten pliegos en el Gobierno civil para subastas de conservación y reparación de carreteras que atraviesan las provincias de Albacete, Alicante, Almería, Badajoz, Burgos, Cadiz, Córdoba, Castellón, Guadalajara, Granada, Huelva, Logroño, Murcia, Palencia, Sevilla, Segovia, Soria, Santander, Valladolid y Toledo.

Ha sido nombrado corresponsal administrativo en esta región, del importante diario político y literario «El Universo» nuestro querido amigo D. Pedro de R. Serrano, quien recibirá suscripciones para dicha publicación en su casa, Canongía Vieja, número 7 bis.

Recomendamos con el mayor interés á nuestros lectores el periódico «El Universo», por su ámplia y rápida información telegráfica tanto de España como del extranjero, como también por el espíritu de sensatez y cordura en que procurará inspirar sus campañas en toda ocasión.

Reciba nuestra cordial felicitación el señor Serrano por el honroso cargo con que ha sido designado.

Ayer no celebró tampoco sesión el Ayuntamiento, citado en segunda convocatoria por no acudir ningún señor concejal.

TONICINA GRANULADA ESPINAR, véase anuncio en cuarta plana.

De viaje

Han salido para Andalucía, la distinguida señora doña Rosario Heredia y su hermano don Marcial; y para la corte, el comandante de Artilleria D. León Martín Peinador, con su familia, D. Gregorio Díez, acompañado de su señora é hijos, y D. Marcos Vargas.

La función religiosa celebrada el domingo en San Marcos con motivo de la apertura al culto, de aquella iglesia, revistió gran solemnidad y á ella asistió un númeroso concurso de fieles.

Los vecinos del barrio festejaron además el fausto acontecimiento con giras al campo, y bailes de tamboril y de sala, viéndose este último favorecido por un plantel de muchachas muy lindas.

El acreditado Centro de Especialidades, de Barcelona, tiene el encargo de remitir completamente gratis á todo el que lo pida por carta, un folleto que trata de las virtudes del tan acreditado medicamento ESTOMAGO ARTIFICIAL, por lo que avisamos á nuestros lectores pidan el mencionado folleto.

Comisión provincial

El Sr. Gobernador civil autorizó ayer los siguientes acuerdos de esa Comisión:

Admitir para su lactancia en la casa de maternidad á un niño gemelo hijo de Enrique Barreno González, vecino de Aldeanueva del Codonal.

—Porrogar hasta los 18 meses la lactancia de un niño hijo del vecino de Otones, Santos Martín Gil.

—A solicitud de Eladio Alvarez, que habita en San Medel, devolverla su hijo Guillermo del Valle, que se encuentra en los establecimientos de beneficencia.

Remitir á Ceferino Peña, vecino de Castro de Fuentidueña á los efectos de ley, un certificado facultivo que acredite ser necesaria la reclusión en un manicomio de su hijo Leandro, quien se encuentra en el departamento de observación de los indicados establecimientos.

Ha tomado posesión del cargo de maestro interino de la escuela de niños de Sangarcía, don Domingo Martín Leonor.

—El «Boletín Oficial de ayer publica lo siguiente:

«Teniendo que proveerse la plaza de Habilitado de Clases pasivas del Magisterio conforme á lo dispuesto en el art. 22 del Real decreto de 2 del actual, se anuncia á concurso por término de quince días, á contar desde la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, hasta las dos de la tarde del último día hábil, á fin de que, los que se crean en condiciones para optar á dicho cargo que tiene el premio del uno y medio por ciento del importe líquido que hayan de percibir los jubilados y pensionistas en cada trimestre, puedan solicitarle de esta Junta dentro del expresado plazo, ofreciendo prestar la fianza de 6.000 pesetas en metálico ó títulos de la Deuda amortizable, que la misma se ha servido señalar para que respondan del referido cargo y sometiéndose además á las disposiciones vigentes y acuerdos de la Junta.»

Durante la segunda decena de este mes, se han inscripto seis defunciones y trece nacimientos.

En cuanto terminemos la publicación del trabajo del señor Grimau, relacionado con la Ordenación de montes, empezaremos á insertar el que nos ha enviado respecto al mismo asunto el alcalde de Cuellar D. Pedro Quemada, y de cuyo envío ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 22 de Octubre de 1900, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0º	681'19 mm.
Temperatura del aire	5'5
Id. máxima al sol del día anterior	23'0
Id. id. á la sombra	13'0
Id. mínima noche última	1'0
Id. id. á cielo descubierto	3'0
Viento: dirección	N.
Fuerza aproximada	Viento.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Despejado

El encargado.—Ildefonso Rebollo.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 22

El duque de Tetuán

Se daba anoche como cierto que el general Azcárraga había ido á casa del señor duque de Tetuán á ofrecerle la presidencia del Senado y á entenderse en política con el ilustre prócer.

El señor duque nos refería á las doce de la noche que un redactor de un diario liberal había ido á preguntarle si le había visitado el general, y le contestó que no.

En ese eterno afán de inquirir, propio de la misión del periodista, le interrogó diciendo:

—Si le ofreciera el general Azcárraga la presidencia del Senado y le pidiera su concurso político, ¿qué le diría?

Y le contestó:

—Yo no formulo juicios más que sobre hechos, y los hechos no existen.

Bastan y sobran las propias palabras del señor duque de Tetuán para negar que el general Azcárraga le visitara anoche y le hiciera ofrecimiento alguno.

Eso no quita que podamos afirmar por referencias muy autorizadas, que las cosas llevan el rumbo de solicitar el concurso político del duque de Tetuán.

Creemos que en todo el día de hoy le visitará al efecto el señor general Azcárraga.

De lo que resulte nada puede adelantarse, pues el señor duque de Tetuán es de suyo reservadísimo y más ha de serlo en los momentos actuales.

Es muy reciente y muy sabido su juicio desfavorable á la política del señor Silvela, que ha poco calificó llamándola un desastre.

Comentando la crisis ha dicho: «Ha sucedido lo que no podía menos de suceder, dada la manera de ser del Sr. Silvela, que si indudablemente posee cualidades positivas muy dignas de estimación, tiene otras negativas, y entre éstas la de carecer por completo de dotes directivas.

No basta para ser ministro tener competencia técnica; es preciso ser político y conocer bien la doctrina constitucional.

El general Linares ha incurrido en un caso de inexperiencia, y como el Silvela, que era el llamado á dirigirle, no lo ha hecho, resultó lo que no podía menos de suceder.

A nadie se le ocurre que la capitanía general de Madrid no es un cargo político, y más tratándose de una persona de tanto relieve como el general Weyler.

Por esa falta de dotes directivas del señor Silvela, en cuyo sentido jamás me inspiró confianza, no me he puesto á sus órdenes. Eso lo sabe el señor Silvela, porque él mismo se lo he dicho.

Debió exigir al general Linares que llevase el nombramiento del general Weyler á Consejo de ministros, para cumplir el precepto constitucional, y si el Consejo surgía la disidencia afrontarla.

El señor Silvela no hace más que rectificarse, porque no tiene norte, ni idea, ni rumbo en sus actos de gobierno, que es lo más esencial en un hombre de Estado.»

(Información telegráfica del DIARIO)

Solución de la crisis.—Toma de posesión de Weyler.

Madrid 22 (12'50 tarde)

El general Azcárraga ha aceptado el encargo de formar gobierno, y esta tarde presentará á S. M. la Reina, la lista de los nuevos consejeros.

Hoy ha tomado posesión el general Weyler de la capitanía general de la primera región.

Con este motivo ha pronunciado un discurso muy patriótico y elocuente, del cual se hacen grandes elogios.

—El general Azcárrraga que se proponía pasar tres ó cuatro dias en Toledo con un hijo suyo que es cadete fué llamado por telégrafo á Madrid, y llegó á las ocho y cuarto á la estación. Allí le esperaban el general Pacheco, comandante general de alabarderos, y el subsecretario Presidencia, señor Ugarte, quien por encargo del Sr. Silvela le enteró muy al detalle de cuanto ocurría.

En el coche del comandante general de alabarderos se dirigió el señor Azcárraga á Palacio y conversó con S. M. un cuarto de hora próximamente.

El general, mostrándose sorprendido, agradeció á S. M. el encargo de formar gabinete con que le honraba; le expuso lo difícil que era en los actuales momentos la misión de presidir un gobierno, y pidió á la Corona unas cuantas horas para pensar si debía ó no aceptar, término que le concedió en el acto la Reina.

El general entró en Palacio y salió por la puerta de la plaza de Armería sin ser visto por los periodistas que seguían paso á paso la información política.

Solución pasajera

El señor Sagasta, al tener noticia de haber sido encargado el general Azcárraga de formar ministerio, ha manifestado que esta es la única solución posible dentro del partido conservador por la circunstancia de que no teniendo fines sus ambiciones políticas, podrá ser ayudado por los jefes de las diversas fracciones del partido conservador, sin que el señor Sagasta afirme que lo sea; pero que de todos modos esta solución será efímera y de y de breve duración, todo lo más para dos ó tres meses, el tiempo puramente preciso para solucionar determinados asuntos.

Detalles de la crisis

—Desde casa del duque de Tetuán, fué el general Azcárraga al ministerio de Marina, donde le esperaba ya el Sr. Silvela.

Próximamente veinte minutos permanecieron reunidos.

Al salir hablamos al general Azcárraga, quien tuvo á bien manifestar que, en virtud de las circunstancias y con gran sentimiento por su parte, se veía obligado á aceptar el encargo de formar Gobierno. «*A la fuerza ahorcan*, señores; que por mi gusto hubiera preferido seguir en el Senado.

Dentro de un momento irá el señor Silvela á Palacio para dar cuenta á S. M. de que acepto la distinción con que se ha servido honrarme.

He visto al duque de Tetuán, quien no acepta la presidencia del Senado.

—¿Irá V. ahora á Palacio?—le preguntaron.

—¿Para qué? Dedicaré el día á las conferencias que son de rigor, y entre seis y siete de la tarde presentaré á la Reina la lista de los nuevos ministros. Acerca de esto, comprenderán, debeb comprender, guardo la reserva que es natural.

El Sr. Dato, acompañado del marqués de Portago, entró en el despacho del Sr. Silvela cuando salía el general Azcárraga.

La conferencia fué breve y sin importancia ninguna, según el ministro dimisionario de Gobernación.

Weyler en Palacio.

Esta mañana, á las diez, fué á Palacio el nuevo capitán general de Madrid, señor Marqués de Tenerife.

Recibido en el acto por la Reina, el general Weyler estuvo hablando con S. M. durante tres cuartos de hora.

Al salir de Palacio el general Weyler saludáronle varios periodistas, á quienes manifestó que solo había ido para cumplir el deber ineludible de ofrecer sus respetos al Trono y parcipar á S. M. que hoy mismo se posesionaba de su cargo.

Una manifestación verdaderamente interesante hizo el marqués de Tenerife antes de trasladarse al palacio de la Capitanía general.

Interrogáronle los periodistas acerca de sus propósitos, y el general Weyler respondió sin vacilar.

—Me atendré y haré que todos mis subordinados se atengan á los preceptos de la ordenanza militar.

Alguien le habló de las probabilidades de un debate en las Cortes acerca de lo ocurrido en Cuba.

El marqués de Tenerife limitóse á decir:

—El Ejército no es responsable de las desgracias de Cuba.

Si se plantea ese debate, demostraré una vez más en el Senado que el Ejército español cumplió entonces, como supo cumplir siempre, con sus deberes más estrictos.

Y diciendo esto se despidió para ir á posesionarse del mando del primer cuerpo de Ejército.

Parece que la entrevista del marqués de Tenerife con su magestad fué sumamente afectuosa.

TOMASETI

En virtud del reciente decreto de Instrucción pública, ha sido jubilado el rector de la Universidad de Salamanca, don Mamés Esperabé y Lozano.

Venía desempeñando el cargo desde el año 1869 y durante treinta y un años su celo por el engrandecimiento de la enseñanza no se ha desmentido ni un solo instante, habiendo realizado importantísimas obras en la histórica Universidad.

El Sr. Esperabé y Lozano deja en Salamanca imperecedero recuerdo de su gestión como rector de aquella Universidad.

Ultima de la temporada.

Cuando llegamos á la villa, el termómetro marcaba (ó creemos que debiera marcar) uno bajo cero.

Nadie se acordaba allí ni de Silvela ni de su ministerio, que es el único asunto que en todas partes «mete calor.»

Después de cambiar un abrazo con el simpático Ayuso, nuestro querido corresponsal y de enviar el primer aviso á Costillares... el del parador, nos dirigimos á la plaza de toros, donde ya estaban las cuadrillas esperando el mandato del presidente (que lo fué el alcalde D. Francisco González), para lanzarse al ruedo.

¡Y vaya una temperatura! ¡Gracias á las muchachas de la Villa, que son capaces de asar con sus ojos, aunque sea al mismísimo presidente del Consejo de ministros.

Y... tararí, tararí, el primer bicho.

Atiende, aunque no se lo llaman, por «cariñoso.»

El animalito, de poco poder, es voluntarioso y hace cuanto puede porque le pique la caballería, y con intención de hacer pupa á los jacos; pero... como si callaras.

Parrilla (Claudio González) se lleva al morucho (que morucho era), á la sombra y le da dos ó tres capotazos del sistema Dato.

Como que parecía que estaba toreando al país.

Tribuna y *Tilitos*, que están de tanda, pican y pican... como una guindilla.

Y vamos al segundo tercio; es decir, al de los palos.

Marusito, Calderero,
Herrerito, el Calesero,
el Blanquito y Cucharero,

que aunque parezca que *cae* en verse no es verdad; adornan á *Cariñoso*, el morrillo, y partes adyacentes, con más palos que hay en Valsain.

Desde este momento *Cariñoso* se da por muerto. Me parecía el animalito á nuestra torera España, sangrando por todas partes...

Y allá va Parrilla, inteligente aficionado. Brinda, tira el cordobés y... hace todo lo que puede con la muleta. Da la primera estocada en el espacio, otra en hueco y una hasta el pome, que hace arrodillar al pobre *Cariñoso*.

Y allá va el puntillero, el Oño, un joven que frisa en los sesenta, con más libras que el *Cariñoso* y más salero que el Guerra.

Una, dos, tres, cuatro... y media, hora de la defunción de *Cariñoso*.

Palmas, tabacos y libras esterlinas, al parecer.

Segundo de la tarde.

Vanidoso, hermano mayor del otro.

¡*Cabayeros*, cómo dejó la Plaza!

Y lo que sucede, se reunieron en concilio los que tenían que sortearle y dimitieron en señal de protesta.

El presidente hace una llamada á Parrilla y Pino, cabezas del motín y no atienden.

Segundo aviso y... nada, como concejales dimisionarios.

El pueblo reclama, se desconcierta la presidencia y..... no se da conocimiento al Sr. Gobernador porque el público entiende que tienen sobrada razón los dimisionarios. Era aquel mucho toro.

Así pasamos unas horas que parecían días; el asunto (entiéndase toro) quedó sobre el ruedo.

Nuevas reclamaciones del público, los de á caballo se desmontan y se hacen nuevos *nombramientos*; ocupan los sillones *Nariche* y el *Morroñoso* (así creemos que se llaman y si hay equivocación que no valga.)

¡Vaya unos lanceros! ¡Picaron bien! Pero, como he dicho era mucho toro para aficionados.

¡Como se tumbó un caballo del susto!

Olmedilla que toma accidentalmente la dirección de la lidia pone tres pares á la medie vuelta á vanidoso, que muere ¡oh Silvela! sufriendo lo que no es decible.

Su muerte fué cuando nadie lo esperaba.

GARCIA FALERA.

ÚLTIMA HORA

En los círculos

Durante toda la tarde ha sido extraordinaria la concurrencia en los Círculos políticos.

La expectación aumentó al saberse que el señor Villaverde había reprobado la conducta del señor Silvela y manifestado su opinión contraria á todo Gobierno que pueda ser calificado de negocios ó de transición.

Desde que el general Azcárraga fracasaba, hasta la posibilidad de que volviera á encargarse el señor Silvela, todo se comentó y exploto, resultando una confusión en armonía con el desbarajuste que reina en las huestes conservadoras.

A la casa del señor Sagasta acudieron muchos amigos, y el ilustre jefe del partido liberal oía las noticias y los comentarios y callaba.

Sacábase gran partide de una supuesta reunión de marinos para convenir en la necesidad de interesarse por que ese departamento esté á cargo de un general de Armada y se daba vueltas al tema de las dificultades con que el Sr. Ugarte luchaba para la cartera de Gobernación, por no ser del agrado de Silvela para este puesto, por creer que debe ocuparle pesona que haya estado más en contanto con la mayoría.

Para la prasidencia del Senado se barajaban los nombres del duque de Mandas y marqués de Pidal, y lo mismo entre conservadores que entre liberales, se convenía en que esto se halla descompuesto, y que no regirá por faltar al Gabinete que así se forme la autoridad y fuerza necesaria para gobernar.

Nuevo Ministerio

A las siete menos cuarto de la tarde ha entrado en Palocio el general Azcárraga para someter á la aprobación de S. M. la siguiente candidatura ministerial, que en efecto ha sido aprobada por la Reina.

Presidente, señor Azcárraga.
Estado Aguilar de Campóo.
Gobernación, Ugarte.
Guerra, Linares.
Hacienda, Allendesalazar.
Gracia y Justicia, Marqués del Vadilio.
Agricultura, Sánchez Toca.
Instrucción pública, García Alix.

La persona que ha de ocupar el ministerio de Marina, no está todavía designada.

Será un general de la armada.

Y su nombre, según nuestras últimas noticias, no se ha publicado en la prensa. Se habla de un capitán general de departamento marítimo.

Depende la designacion de una conferencia que celebrarán el general Azcárraga y el señor Silvela.

Y mañana á las once dará el Sr. Azcárraga cuenta á S. M. de la propuesta.

El nuevo ministerio jurará mañana por la tarde.

* * *

—Esta mañana á las diez y me lia estuvo el general Azcárraga en casa del duque de Tetuán.

La entrevista fué muy afectuosa. Son dos buenos amigos.

El generel Azcárraga solicitó del duque su concurso político, ofreciéndole la presidencia del Senado y algunos otros puestos.

El duque de Tetuán agradeció el ofrecimiento y no lo aceptó.

—Usted, mi general, está realizando el acto patriótico de formar ministerio en estas circunstancias, y lo vá á formar dentro de la unión conservadora y como continuación de la política del partido,

¿Es verdad?—preguntó:

—Sí,—contestó el general Azcárraga.

—Pues siendo así, comprenderá usted que no puedo aceptar, pues se creería que me había apartado del anterior gobierno un antagonismo personal con el señor Silvela, que no existe, pues me merece y siempre me ha merecido consideración y me separa de él la falta de fe y de confianza en sus dotes directivas.

Si usted, mi general, estuviera encargado de formar gabinete ante determinados problemas políticos, con absoluta libertad para buscar las personas en los campos que estimara conveniente, dejando á un lado el pasado y á cada uno con las responsabilidades que en él le alcaneen y con mira, solamente para el porvenir, entonces si le daría con gusto mi concurso político.

Está, pués descartado el duque de Tetuán de la presidencia del Senado por negativa terminante del interesado.

Pérdida

El día 21 por la mañana, desaparació del término de Madrona, una yegua, ruana, alzada próxima á la cuerda, marcada en el anca derecha.

Se ruega al que sepa su paradero de aviso á su dueño Juan Llorente, de dicho pueblo, quien gratificará.

ADMINISTRACIÓN DE HACIENDA DE SEGOVIA

GREMIOS INDUSTRIALES PARA EL AÑO ECONÓMICO DE 1901

Conforme con lo dispuesto en el artículo 84 del vigente Reglamento de la Contribución industrial y de comercio, y con el fin de proceder á la elección de cargos y constitución de los gremios industriales en esta Capital que han de desempeñar su cometido durante el ejercicio antes citado, es conveniente, ya que no indispensable, que los individuos pertenecientes á las Asociaciones gremiales abajo nominadas, se presenten en esta Administración en los días y horas del mes de Noviembre próximo que se señalan, pues de lo contrario ó sancionarán tácitamente el acuerdo de los que concurran, ó darán lugar á que haga uso la Oficina de mi cargo de la facultad que la confiere el artículo 85 del citado Reglamento.

Día	HORA	Tarifa.	CLASE	Núm.	GREMIOS
2	Diez mañana.	1.ª	8.ª	10	Tienda de géneros Ultramarinos, etc.
2	Diez y media id.	1.ª	9.ª	11	Vendedores al por menor de carnes frescas que adquieran, etc.
2	Once id.	1.ª	9.ª	15	Tienda de comestibles.
2	Once y media id.	1.ª	9.ª bis.	1	Tabernas ó tiendas para la venta al por menor de vinos, etc.
2	Una tarde.	1.ª	12.ª	4	Casas de pupilos ó huéspedes, etc,
3	Diez mañana,	4.ª	Orden judicial.	1	Abogados.
3	Once id.	4.ª	Id. Id.	6	Procuradores.
3	Doce id.	4.ª	6.ª	41	Panaderos con horno continuo ó de plaza giratoria y tienda, etc.
3	Doce y media id.	4.ª	7.ª	47	Barberos.
3	Una tarde.	4.ª	7.ª	55	Carpinteros con taller abierto.

Segovia 22 de Octubre de 1900.—El Administrador de Hacienda, P. O., *Julián Basanta*.

Cotización de la Bolsa

4 por 100 interior contado, 71'70.—Idem fin de mes, 72'35.—Idem próximo, 00'00.—Exterior contado, 71'70.—Idem fin de mes, 00,00.—Idem próximo, 00,00 —Amortizable, 92'85.—Billetes de Cuba, 6 por 100 (viejos), 85'10.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 71'20.—Banco de España, 507'00.—Tabacos, 373'00.—Obligaciones de Aduanas, 000'00.—Obligaciones de Filipinas, 0000'.—Sociedad Eléctrica de Chamberí, 153,00.—Francos, 31'40.—Libras, 00'00.

Efemérides segovianas

Día 23 de Octubre de 1580.—Hizo su entrada triunfal en Segovia, su obispo D. Luis Tello y Maldonado, gran entusiasta y protector de los frailes franciscanos que entonces había en el convento de San Gabriel.

Pérdida.

El día 13 del corriente, desapareció del término de Madrona, una vaca cuyas señas son: de 9 á 10 años, pelo negro, recogida de cuerna, herrada de los cuatros extremos, la pezuña de afuera del pie derecho hinchada.

Se ruega al que sepa su paradero, dé aviso á Domingo Contreras de dicho pueblo, quien abonará gastos y gratificará.

Mercados

Segovia 22

Se han comprado dos vagones de trigo á 46 reales, puesto en almacén y han salido otros dos velándose el precio en la reserva.

(Por correo)

Peñafiel 21

La sementera se está haciendo en excelentes condiciones, pues ha llovido lo suficiente para el buen laboreo de las tierras.

Dicha operación es causa de que el mercado se haya visto poco concurrido y también la de hallarse en las de lagareo.

La cosecha de vino se estima en muy cerca de 110.000 cántaros.

Del viejo han salido 300 cántaros á 14 reales y los precios del mercado han subido.

Trigo semental á 50 reales fanega, idem candeal á 48.
Centeno á 33.
Cebada á 27.
Algarrobas á 37.
Yeros á 38.
Avena á 19.
Garbanzos de 70 á 130.
Patatas á 5 reales arroba.

El Corresponsal

Sepúlveda 21

El mercado se ha visto regularmente concurrido y los precios sostenidos.

Trigo á 42 reales fanega.
Cebada á 27, centeno á 34, yeros á 36, algarrobas á 34, garbanzos regulares á 100.
Lana blanca churra á 12 pesetas arroba, idem negra idem á 11.
Patatas á 4 reales arroba.
Carne de carnero á 1'20 pesetas kilo, idem de á 1'50, tocino fresco á 1'40, idem salado á 1'80.
Harina de primera á 4 pesetas arroba, idem de segunda á 3'75, idem de tercera á 3'50.

El Corresponsal

Aguilafuente 21

Los labradores se hallan ocupados preferentemente en las operaciones de la siembra del centeno, la cual se hace en inmejorables condiciones, no sólo por el excelente temporal que experimentamos, sino porque la tierra se halla debidamente preparada.

Los mercados se hallan cada vez más animados, verificándose muchas y variadas operaciones en partidas en todos los artículos.

He aquí los precios al detall que han regido en el mercado últimamente celebrado.

Trigo bueno á 44 reales fanega, mediano á 43.
Cebada á 27.
Centeno á 34.
Algarrobas á 32.
Garbanzos de 70 á 115.
Patatas á 4 reales arroba.

EL CORRESPONSAL

Valladolid 21

En los almacenes del Canal, han entrado 400 fanegas de trigo, pagándose de 46'00 á 46'50 reales las 94 libras.

En los generales 250 fanegas, de 47'00 á 47'50 igual peso.

Centeno, 100 fanegas de 34'50 á 34'75.

El Corresponsal

Medina del Campo 21

El mercado de hoy se ha visto bastante animado, pagándose el trigo de 46'50 á 47'25 reales según clase.

Centeno á 34.
Cebada de 27'50 á 27'75.

El Corresponsal.

Barcelona 19

Rigen los mismos precios, que daba en mi última nota, pero se opera muy poco en trigos castellanos por la firmeza en los precios, que fluctuan entre 46'50 y 47'75 reales fanega.

Los arribos son bastante buenos.

El Corresponsal

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Pedro Pascual, obispo y mártir; Santos Servando, Germán y Teodoro, mártires, y San Juan de Capistrano, confesor.

Cultos

La Misa y Oficio divino son de San Pedro Pascual, con rito doble y color encarnado.

—En las Dominicas, durante este mes á las cinco y media de la tarde, se expondrá á Su Divina Majestad, y acto seguido, estación mayor, Rosario, ejercicio del mes, Reserva y despedida á la Santísima Virgen.

—En San Miguel, durante este mes al anochecer, habrá exposición menor, rosario y salve.

—En San Justo continua la Novena á los Santos segovianos San Frutos, San Valentín, Santa Engracia y San Alfonso Rodríguez, consistente en exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio, novena y sermón á cargo de D. Eduardo Alba, capellán de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS,
Plaza de Guevara núm. 2.